ADICION No. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No 677-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ Y SOLUCIONES LOGÍSTICAS H.G.M. S.A.S.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
CONTRATISTA:	SOLUCIONES LOGÍSTICAS H.G.M. S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	901.354.136-0
OBJETO:	ADICIONAR EL CONTRATO N° 677-2022 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ"
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
VALOR INICIAL:	CUARENTA MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($40'423.336) M/CTE
VALOR A ADICIONAR:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINITNETOS PESOS ($19.294.500) M/CTE
PLAZO A PRORROGAR:	N/A

Entre los suscritos **WILSON LEONAR GARCÍA FAJARDO**, mayor de edad, domiciliado en Zipaquirá, identificado con la cédula de ciudadanía número 80'541.477 expedida en Zipaquirá Cundinamarca, actuando en calidad de Alcalde y como tal representante legal del Municipio de Zipaquirá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia y debidamente autorizado para celebrar contratos y convenios por el artículo 52 del Acuerdo Municipal No. 021 de fecha ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) expedido por el Concejo Municipal de Zipaquirá, quien para efectos de este contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte; y por la otra SOLUCIONES LOGÍSTICAS H.G.M. S.A.S., con Nit. No.901.354.136-0, representado legalmente por Alba María Mancera Hernández identificada con cédula de ciudadanía No.35.312.621 expedida en Engativá, hemos convenido celebrar la presente adición N°.001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No.677-2022, con base en las siguientes consideraciones: **a)** Que el día 20 de septiembre de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios N°677-2022 con SOLUCIONES LOGÍSTICAS H.G.M. S.A.S. , por un valor de CUARENTA MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($40'423.336) M/CTE. **b)** Que el plazo de ejecución pactado es de TRES (03) MESES, con fecha de inicio del 22 de septiembre de 2022, encontrándose vigente. **c)** Que el Secretario General, Camilo Andrés Velandia Cortes, presentó solicitud de adición al contrato de suministro N° 677-2022, justificado en lo siguiente:

"La Administración Municipal de Zipaquirá requiere contar con herramientas tecnológicas que les permitan a los funcionarios ejecutar sus actividades diarias

de una manera más óptima, para garantizar una mejor atención a los ciudadanos y por tanto, cumplir con las metas establecidas en el plan de desarrollo.

Para garantizar una óptima atención por parte de los funcionarios de la Administración municipal a los usuarios, se tiene como fin mejorar los equipos de cómputo que aún son funcionales, pero que por el tiempo de uso o por necesidad de que estos tengan un mejor rendimiento, se requiere el cambio de algún elemento, para lograr así repotenciar sus especificaciones técnicas, y de este modo contar con una buena herramienta.

Es importante aprovechar las herramientas que se tienen en la Administración Municipal y teniendo en cuenta, que los equipos de cómputo aún se encuentran en condiciones que les permiten ser usadas por un tiempo prolongado, se hace necesario realizar el mantenimiento de los mismos y para ello se requiere de la instalación de repuestos y la configuración de los mismos con el fin de garantizar una excelente prestación en los servicios por parte de los funcionarios de la Administración Municipal.

Debido a que en la Administración Municipal más o menos el 70% de las herramientas con las que se cuenta, llevan ya más de cinco años de adquiridas, las características técnicas no son las ideales para el Sistema Operativo Windows 10, adicional a esto, debido a que el tiempo de uso ya es un tiempo considerable, estas herramientas están presentando problema en algunos de sus elementos como lo son el disco duro, la tarjeta de red y las baterías o controladora en el caso de los servidores.

Es importante tener en cuenta que en la actualidad se requiere que los equipos de cómputo cuenten con el Sistema Operativo Windows 10, puesto que los sistemas anteriores como los son Windows 7 y Windows 8 ya no cuentan con soporte por parte de Microsoft, lo cual genera que no se actualicen las aplicaciones y por tanto, las mismas comiencen a fallar y se límite el uso del equipo por mal funcionamiento del sistema operativo.

Por otra parte, se requieren obtener elementos para el almacenamiento de información, para la organización de los cables de los equipos, y para el mejoramiento de la estructura de la red, como también para garantizarle a los equipos portátiles la conexión por medio de cable debido a que en la actualidad la mayoría de estos vienen sin el puerto de conexión RJ45.

Por todo lo anterior, es que se hace necesario mejorar y repotenciar las herramientas con las que cuenta la Administración Municipal que aún tienen vida útil y que es posible mejorarle sus características técnicas para obtener un mejor rendimiento y garantizarles a los funcionarios contar con una herramienta que les permita desempeñar sus actividades y tareas de una manera óptima; como también es importante asegurar el almacenamiento de la información y el buen funcionamiento de la red.

Por lo anterior, se hace considera necesario y pertinente adicionar al contrato de Suministro N° 677-2022 en la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINITNETOS PESOS ($19.294.500) M/CTE.

Para la presente adición, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2022002333 de fecha 25 de noviembre de 2022

d) Que la presente solicitud está acorde a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993**. e)** Que la presente adición no supera el 50% del valor inicial. **f)** Que, como expresión del principio de autonomía de la voluntad en la contratación estatal, las partes pueden válidamente introducir modificaciones a los contratos siempre que no sean contrarias a la constitución y la Ley. **g)** Que conforme a lo anterior se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato de SUMINISTRO Nº 677-2022, teniendo en cuenta las necesidades anteriormente descritas, y las siguientes clausulas;

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. El presente documento tiene por objeto, ADICIONAR el contrato de SUMINISTRO N° 677-2022 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ".

CLÁUSULA SEGUNDA. ADICIONAR el valor del contrato en la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($19.294.500) M/CTE., representados en:

SECRETARIA GENERAL						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO ANTES DE IVA**	**IVA**	**TOTAL**
1	Memoria RAM DDR3 de 4 GB 3.200 MHz.	Unidad	12	$ 153.900	$ 36.100	$ 2.280.000
2	Disco Estado Solido de 250 GB	Unidad	25	$178.200	$ 41.800	$ 5.500.000
3	Disco HDD Externo de 2 TB USB 3.0	Unidad	3	$477.900	$112.100	$1.770.000
4	Tarjeta de Red	Unidad	10	$74.520	$17.480	$920.000
5	Adaptador Unión RJ45 Hembra a hembra de Red	Unidad	20	$4.860	$1.140	$120.000
6	Multitoma Metálica Industrial de 8 Tomas	Unidad	5	$72.900	$17.100	$450.000
7	Conector de Red RJ45	Unidad	150	$486	$114	$90.000
8	Disco Duro Interno para Dispositivo NAS de 8.0 TB modelo WD80PURZ	Unidad	2	$1.522.800	$357.200	$3.760.000
9	Adaptador Convertidor USB C a RJ45	Unidad	10	$64.800	$15.200	$800.000
10	Batería: HPE 815983-00196 Watt Smart Storage Battery For DL/ML/SL G9 Servers	Unidad	1	$1.445.850	$339.150	$1.785.000
11	Controladora y batería: HP Smart Array P420i-1GB FBWC para DL360p, DL380p Gen8 4*LFF Kit	Unidad	1	$1.012.095	$237.405	$1.249.500
12	Switch 10/100 Mbps 8-port	Unidad	1	$97.200	$22.800	$120.000
13	Unidad de CD/DVD Portable	Unidad	1	$145.800	$34.200	$180.000

14	Espiral para organizar cables de 12 mm por 10mts	Bobina	6	$36.450	$8.550	$270.000
					TOTAL	**$ 19.294.500**

CLÁUSULA TERCERA. Modificar el Anexo 1 de la Aceptación de la oferta. Se incluyen ítems nuevos, por tanto el anexo N° 1 quedará así:

ANEXO 1
OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Unidad de Fijación Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Unidad	2	418.455	79.506	995.923
2	Rodillos de Entrada de Papel Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Rodillo	3	41.846	7.951	149.388
3	Rodillo de trasferencia Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Rodillo	3	73.845	14.031	263.627
4	Rodillos Juego Pick Up ADF Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Rodillo	3	61.538	11.692	219.689
5	Acetato Unidad de Fijación Impresora HP LaserJet Pro MFP M127fn	Unidad	2	51.692	9.821	123.026
6	Rodillo de Presión UF Impresora HP LaserJet Pro MFP M127fn	Rodillo	2	88.614	16.837	210.901
7	Rodillo de trasferencia Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Rodillo	2	73.845	14.031	175.751
8	Rodillos de Entrada de Papel Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Rodillo	2	51.692	9.821	123.026
9	Rodillos Juego Pick Up ADF Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Rodillo	2	79.999	15.200	190.398
10	Grasa Lubricante 80 grs Impresora HP Laser Jet 400 MFP M425dn	Unidad	1	75.076	14.264	89.341
11	Kit de Mantenimiento Impresora LEXMARK MX510/511de	Unidad	2	1.784.588	339.072	4.247.318

12	Rodillos Juego Pick Up ADF Impresora LEXMARK MX510/511de	Rodillo	4	79.999	15.200	380.796
13	Unidad de imagen Impresora LEXMARK MX510/511de	Unidad	2	291.688	55.421	694.218
14	Kit de Mantenimiento UF Impresora LEXMARK MX522	Unidad	1	1.858.433	353.102	2.211.535
15	Rodillos Juego Pick Up ADF Impresora LEXMARK MX522	Rodillo	3	79.999	15.200	285.597
16	Unidad de Imagen Impresora LEXMARK MX522	Unidad	2	399.994	75.999	951.986
17	Kit Mantenimiento UF Impresora LEXMARK MX710de	Unidad	1	1.587.668	301.657	1.889.324
18	Rodillos Juego Pick Up ADF Impresora LEXMARK MX710de	Rodillo	1	67.692	12.861	80.553
19	Unidad de Imagen Impresora LEXMARK MX710de	Unidad	1	356.918	67.814	424.732
20	Kit Mantenimiento UF Impresora LEXMARK MX812de	Unidad	1	920.601	174.914	1.095.515
21	Rodillos Juego Pick Up ADF Impresora LEXMARK MX812de	Rodillo	1	67.692	12.861	80.553
22	Unidad de Imagen Impresora LEXMARK MX812de	Unidad	1	229.343	43.575	272.918
23	Kit Mantenimiento Impresora EPSON L210	Unidad	1	166.062	31.552	197.613
24	Kit Mantenimiento Impresora EPSON B4112	Unidad	1	264.612	50.276	314.888
25	Kit Mantenimiento ADF Impresora SAMSUNG SCX4521F	Unidad	1	110.153	20.929	131.082
26	kit Mantenimiento Plotter CANON Prograf ipf 750 mfp	Unidad	1	449.224	85.353	534.577

27	kit Mantenimiento Plotter HP DJT 120 61 cm	Unidad	1	518.614	98.537	617.151
28	Cabezal Hp 711 Plotter HP DJT 120 61 cm	Unidad	1	1.969.201	374.148	2.343.349
29	kit Mantenimiento Escáner CANON DR-C125 / M111081	Unidad	2	357.595	67.943	851.077
30	kit Mantenimiento Escáner CANON DR-M160 II / M111092	Unidad	1	449.225	85.353	534.578
31	kit Mantenimiento Escáner CANON DR-M260 / M111281	Unidad	1	589.263	111.960	701.223
32	kit Mantenimiento Escáner HP SCANJET ENTERPRISE FLOW N9120	Unidad	1	779.065	148.022	927.088
33	kit Mantenimiento Escáner HP Scanjet Enterprise Flow 7500	Unidad	1	779.065	148.022	927.088
34	kit Mantenimiento Escáner HP SCANJET 5590	Unidad	1	671.607	127.605	799.212
35	kit Mantenimiento Escáner FUJITSU Fi-7160	Unidad	2	822.819	156.336	1.958.309
36	kit Mantenimiento MK/Imagen, Revelado, Fusora y Rodillos Impresora KYOCERA M3655 idn	Unidad	1	1.399.117	265.832	1.664.949
37	kit Mantenimiento Impresora KYOCERA M5526 cdw	Unidad	1	4.423.316	840.430	5.263.745
38	kit Mantenimiento/DK/DV/FK/TR Impresora KYOCERA M2640 idw/l	Unidad	1	1.557.637	295.951	1.853.588
39	kit Mantenimiento Escáner EPSON L 3110	Unidad	1	230.151	43.729	273.879
40	kit Mantenimiento EPSON W f 100	Unidad	1	162.459	30.867	193.326
41	Croma Green EPSON Video Beam H430A		1	492.300	93.537	585.837

42	HDD sata de 1t para pc	Unidad	3	233.843	44.430	834.818
43	Fuente de Poder 450 w mediana	Unidad	3	233.350	44.337	833.060
44	Memoria DDR 3 de 4 Gb 3200 MHz	Unidad	5	50.461	9.588	300.244
45	Teclado USB	Unidad	10	52.043	9.888	619.306
46	Mouse USB	Unidad	10	21.539	4.092	256.312
47	Probador de línea de Datos	Unidad	1	55.384	10.523	65.907
48	Cable Display Port A 3 metros	Unidad	2	55.384	10.523	131.814
49	Cable HDMI 3 metros	Unidad	2	27.077	5.145	64.442
50	Ponchadora Profesional Multifuncional Rj45 Manual y Semi industrial	Unidad	1	68.922	13.095	82.017
51	kit de herramienta profesional para reparación de computadores de 100 piezas Multifunción con estuche de almacenamiento	Unidad	1	147.690	28.061	175.751
52	Taladro percutor inalámbrico, 24 voltios, para trabajo pesado. 2200 RPM, tamaño de Mandril	Unidad	1	344.610	65.476	410.086
53	HDD externo de 1 TB USB 3.0	Unidad	1	260.919	49.575	310.494
54	Pistola de silicona tamaño estándar para barras de 45 pulgadas, 120 voltios, de 30 watios de potencia.	Unidad	1	61.538	11.692	73.230
55	Carreta de Cable UTP Interior, cat. 6. 305 metros	Carreta	1	367.379	69.802	437.181
56	Memoria RAM DDR3 de 4 GB 3.200 MHz.	Unidad	12	$ 153.900	$ 36.100	$ 2.280.000
57	Disco Estado Solido de 250 GB	Unidad	25	$178.200	$ 41.800	$ 5.500.000
58	Disco HDD Externo de 2 TB USB 3.0	Unidad	3	$477.900	$112.100	$1.770.000

59	Tarjeta de Red	Unidad	10	$74.520	$17.480	$920.000
60	Adaptador Unión RJ45 Hembra a hembra de Red	Unidad	20	$4.860	$1.140	$120.000
61	Multitoma Metálica Industrial de 8 Tomas	Unidad	5	$72.900	$17.100	$450.000
62	Conector de Red RJ45	Unidad	150	$486	$114	$90.000
63	Disco Duro Interno para Dispositivo NAS de 8.0 TB modelo WD80PURZ	Unidad	2	$1.522.800	$357.200	$3.760.000
64	Adaptador Convertidor USB C a RJ45	Unidad	10	$64.800	$15.200	$800.000
65	Batería: HPE 815983-00196 Watt Smart Storage Battery For DL/ML/SL G9 Servers	Unidad	1	$1.445.850	$339.150	$1.785.000
66	Controladora y batería: HP Smart Array P420i-1GB FBWC para DL360p, DL380p Gen8	Unidad	1	$1.012.095	$237.405	$1.249.500
67	Switch 10/100 Mbps 8-port	Unidad	1	$97.200	$22.800	$120.000
68	Unidad de CD/DVD Portable	Unidad	1	$145.800	$34.200	$180.000
69	Espiral para organizar cables de 12 mm por 10mts	Bobina	6	$36.450	$8.550	$270.000
					VALOR TOTAL	$ 59.717.836,00

CLÁUSULA CUARTA. SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: EL MUNICIPIO, asumirá el gasto que ocasione el presente, en virtud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022002333 del 25 de noviembre de 2022, del presupuesto de la vigencia fiscal dos mil veintidós (2022):

NÚMERO DE CDP	FECHA	RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR DEL CDP	VALOR A APROPIAR
2022002333	25 de noviembre de 2022	G.A2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	1101 ICDL-IMPUESTOS	$19.300.000	$19.294.500
				TOTAL	**$19.300.000**	**$19.294.500**

CLÁUSULA QUINTA. El contratista se obliga a modificar las garantías estipuladas en el contrato, a más tardar dentro de UN (01) día hábil siguiente a la suscripción de la presente.

CLÁUSULA SEXTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del acuerdo principal, que no hayan sido modificadas por el presente documento, permanecen vigentes y su exigibilidad continúa.

CLÁUSULA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente documento se considera perfeccionado con la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II.